



CARTA	Código AP-GP-RG-03	Gestión Documental	Versión: 6	Página 1 de 3
-------	-----------------------	--------------------	------------	---------------

AL RESPONDER CITE ESTE NUMERO
Radicación #: 20140100131

Bucaramanga, Julio de 2014.

Señor:

RUBIEL SANGUINO

Vereda San José de la Sardina

Presidente Junta de Acción Comunal San José de la Sardina

Plaza - Santander

RECEBIDO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
2014-07-03 10:19

Referencia: Respuesta Del echo de Petición Rad. Forestal 201400356 PRO 696222



Cordial saludo,

Es nuestro deseo manifestarle que el Departamento de Santander en cabeza del señor Gobernador Richard Aguilar Villa, estará atento a recibir sus peticiones e inquietudes para ser resueltas con la mayor efectividad y eficacia, ya que es nuestro compromiso con la comunidad trabajar por el desarrollo del pueblo Santandereano, mejorando las condiciones de habitabilidad, infraestructura de calidad y vías para un mejor desplazamiento.

De la manera más atenta me permito dar respuesta a su oficio petitorio:

Como primera medida es importante ponerle en conocimiento que "...La Constitución Política de Colombia en su **Artículo 298** sostiene que "...Los Departamentos tienen autonomía para la administración de los asuntos seccionales y la planificación y promoción del desarrollo económico y social dentro de su



CARTA	Código: AP-GD-RG-05	Gestión Documental	Versión: 6	Página 2 de 3
-------	------------------------	--------------------	------------	---------------

AL RESPONDER CITE ESTE NUMERO
Radicación #: 20140100131

territorio en los términos establecidos por la Constitución.

Los departamentos ejercen funciones administrativas, de coordinación, de complementariedad de la acción municipal, de intermediación entre la Nación y los Municipios y de prestación de los servicios que determinen la Constitución y las leyes...”

Por consiguiente y para responder a su requerimiento me permito informarle que, para poder realizar cualquier actividad que requiera mantenimiento, adecuación o construcción de Obras, entre otras inversiones que demanden el progreso local y donde se haga necesaria la Cofinanciación del Departamento, dicho proyecto debe haberse inscrito en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Departamental en la Secretaria de Planeación con las formalidades previstas para tal fin, presentado este por la comunidad beneficiada, por su Alcaldía o la Junta de Acción Comunal.

Por tal motivo y aunque el Departamento de Santander reconoce y apoya su preocupación frente a las necesidades apremiantes de la comunidad de la vereda San José de la Sardina, Municipio del Playon- Santander, es necesario cumplir con las formalidades y requisitos necesarios para hacer posible los proyectos de Inversión que ameriten recursos del Departamento como lo es el expuesto en su oficio petitorio; por esta razón es importante que se apoye en la Administración Municipal para llevar a cabo la realización de la propuesta sobre el mismo y hacer posible su materialización.

Por último es necesario comunicarle, con respecto al Banco de Maquinaria, proyecto liderado por la Gobernación de Santander, el cual fue creado con la finalidad de atender las necesidades de mantenimiento de Vías Secundarias y apoyar vías Terciarias de los Municipios del Departamento, a través del **Contrato No. 3083 de 2013** cuyo objeto es **PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y MANTENIMIENTO PERIODICO DE LA MALLA VIAL**



SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA



CARTA	Código: AP-GD-RG-05	Gestión Documental	Versión: 6	Página 3 de 3
-------	------------------------	--------------------	------------	---------------

AL RESPONDER CITE ESTE NUMERO
Radicación #: 20140100131

DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER. (INCLUYE LA ADQUISICION DE EQUIPOS, OPERACION, TRANSPORTE, ADMINISTRACION, MANTENIMIENTO DE LOS MISMOS)". Dicha maquinaria se encuentra en el municipio del Playón, hace aproximadamente cuatro meses desarrollando los trabajos correspondientes a las actividades previamente programadas.

Por lo anterior y con el fin de brindar celeridad y eficiencia a cada uno de los requerimientos presentados ante esta entidad y despejar toda clase de dudas e inquietudes al respecto del tema en cuestión, se programara una visita técnica a la vereda de San Jose de la Sardina, Playón- Santander con el fin de evaluar la necesidad de la intervención de la maquinaria en dicha zona y de esta manera plantear las soluciones correspondientes a las necesidades aquí presentadas.

Atentamente,

REINALDO CASTILLO PARRA
Director de Gestión de Infraestructura

Proyectó: Abg. Nathaly Arenales Jaimes

Aprobó: Abg Amparo Calderón Sánchez

Proyectó técnicamente: ing. Fernando Rodríguez V.

